

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.752

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 4,50
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 18 de Febrero de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Por los encas, p'ores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA.

El magnífico trasatlántico, á doble hélice, de la Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación á la salida del buque. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices, de la Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapour

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase para BUENOS AIRES, con escalas en Dakar y Santos.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

LA ESPAÑOLA.

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.
SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leventfeld, Arapiles 8, Almería.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley
Domicilio social: BARCELONA, Ramba de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

PROYECTO BENEFICIOSO.

Como ya saben nuestros lectores, actualmente se está llevando á cabo con gran actividad la confrontación sobre el terreno, de los estudios del ferrocarril estratégico, que partiendo de Torre del Mar, en la provincia de Málaga, cruzará por Motril la de Granada y pasando por la nuestra, de Poniente á Levante, irá á enlazar en Purchena con el ferrocarril de Baza, no sin antes unir á Almería á esta nueva vía férrea, con un ramal desde Tabernas.

Según nuestras noticias, en el próximo mes de Marzo quedará terminada esta comprobación é inmediatamente se abrirá el periodo de información pública, requerido por las leyes, durante un mes.

Si no surge ninguna dificultad, como es de esperar, quizás en el mes de Mayo se verifique la subasta y pronto podamos congratularnos, al ver entrar en vías de hecho, un proyecto que además de romper el aislamiento en que viven muchos pueblos, servirá para desenvolver la riqueza pública.

Como la empresa para la construcción de este ferrocarril, está formada, y el capital reunido, es muy posible que dentro de unos meses tengamos los almerienses la gran satisfacción de ver convertido en realidad un proyecto que solo constituía una esperanza bien remota.

Además de las ventajas materiales y morales que ha de reportar este ferrocarril á toda nuestra comarca, Almería adquirirá mayor importancia, pues podrá comunicarse más rápida y fácilmente con Málaga y Murcia y con los pueblos de nuestra propia provincia.

Nuestro puerto también adquirirá mayor actividad, pues á él acudirán lo que importen y exporten muchos pueblos, que por falta de comunicación con el nuestro, tienen que vivir aislados.

Sentimos verdaderas ansias, porque llegue ese feliz día para nuestra provincia, día señalado en la historia almeriense con los indelebles caracteres de un fausto acontecimiento para su progreso y regeneración.

Si estas noticias que tenemos por muy verídicas, se comprueban y se convierten en hechos, bien podemos decir que este importantísimo asunto ha sido resuelto con gran facilidad y actividad.

Estamos acostumbrados á que nuestros proyectos no pasen de tales y á que se malgaste tanto el tiempo en ellos, que éste nos vá á parecer un sueño venturoso.

Notas políticas.

En Madrid.

Signa la obscuridad y la agitación política en Madrid.

Por los telegramas de LA CRÓNICA verán nuestros lectores toda la marcha de este proceso político.

Moret, que al principio parecía resignado y dispuesto á retirarse de la política, ha variado de opinión por los requerimientos de Montero Rios.

Se desga que sea jefe, y Moret parece que en principio accede, siempre que se le dé una pública satisfacción y desagravio, que á lo que parece no es otro que la caída del Gobierno causante de su agravio y la sustitución por otro presidido por Weyler con intervención en él de elementos de Moret.

Por su parte Canalejas se encuentra molesto y no admite imposiciones, diciendo que no necesita ni busca á nadie, aunque á nadie rechaza.

La pugna es evidente y la solución de concordia difícil. Nadie se aquieta ni quiere darse por vencido; Moret esni perando un acto del partido á su favor que lo desagravie; Canalejas negándose á someterse.

Este es el estado de las cosas. Las gentes ponen sumirada en Weyler, como obligado mediador, y en Montero, en cuyas manos está hoy todo el porvenir del partido.

¿Quién vaticina ya, conociendo cómo las gastamos en España? Es un problema aventurar nada.

Lo que sí se puede asegurar, es que si no hay partido liberal unido, la vida de este será corta y efímera con perjuicio de todos los que los forman.

En Almería.

En lo local, las mismas incertidumbres, que reflejan las de Madrid.

Parece que altas personalidades gestionan el que el partido local no se desahaga; que no haya desmoches de Ayuntamientos, no solo el de Almería, sino los de los pueblos y que en suma, en el tejer y destejer á que los políticos se entregan, la labor no sea totalmente infundada en bien de Almería y su provincia.

Como nada hay claro en Madrid, tampoco hay aquí nada claro. Los liberales permanecen unidos y á la expectativa de los sucesos, y los demás elementos gestionando su completa supremacía sobre los demás.

Se habla de muchos candidatos para Diputados á Cortes por toda la provincia, totalmente distintos de los hasta ahora conocidos.

No los damos, porque todo pende de lo que en Madrid se está «fabricando» en estos momentos.

Cuando la vida local no es fuerte, como en Barcelona y Valencia por ejemplo, la vida electoral es reflejo de la de Madrid.

Es una verdad triste, pero es una verdad.

TRIBUNALES

Absolución

En esta Audiencia Provincial ha tenido lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra D. Angel Cuenca Villanueva, exencargado del Giro Mútuo en esta ciudad, acusado de los delitos de falsedad, estafa y malversación de caudales públicos en cantidad de 7.762 pesetas.

Sostuvo la acusación pública el señor Teniente fiscal D. Juan Bonilla y á privada el Letrado D. Manuel García del Pino, estando encargado de la defensa del procesado el abogado D. Francisco Martínez Vázquez.

Practicadas las pruebas que fueron laboriosas por tratarse de asientos en los libros de Contabilidad de la Compañía arrendataria de Tabacos, informaron tanto el Sr. Fiscal como el abogado acusador analizando con gran acierto dichas pruebas, y concedida la palabra al Letrado defensor expuso gran suma de razones para llevar al Tribunal el convencimiento de la inocencia de su patrocinado.

El Jurado declaró en su veredicto la inculpabilidad y la Sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente al Sr. Cuenca con todos los pronunciamientos favorables y con declaración de las costas de oficio.

Enviamos nuestra enhorabuena por su triunfo al Sr. Martínez Vázquez.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

Canciones íntimas

Lo que dice el Amor

Para Vicente Casanova.

Amigo estimado:
Lée esto... ¿quién sabe si á ti te ha pasado!...

Ayer tarde llovia... y hacía frío. No sé por qué le temo á los inviernos cuando vienen así, como ellos vienen, lluviosos, tristes, con helor de hielos. Porque auguran el mal, el mal de amores que es el único mal que del mal tengo.

Tal vez, si; que en amor nos hace falta flores y sol y luz y azul del cielo, y aves que canten... ¡Oh, la Primavera de mis primeros amorosos sueños!...

Llovía... llovía... ¿Por qué yo tan honda la pena sentía?...

La lluvia en barrizal gorgoteaba sobre la calle; y en el marco estrecho de la ventana que á mí estancia lleva todo ese ruido triste del invierno, dejaba el rudo azote en los cristales como si fuera el cristal arrojado.

Yo, indiferente y mudo, revolví viejo montón de unos papeles viejos, donde dejé una vez la única carta que guardo... ¡qué se yo desde qué tiempo!

La hallé un poco ajada; sin sobre, sin sobre, sin sobre ni nada.

¡Es de aquella mujer! ¿Por qué no supo que después...? ¿Qué sé yo! Desdoblé el lei, lei, lei lo íntel escrito [pliego; como hice otra vez y veinte y ciento

Y decía al empezar: «Inolvidable... ¡Inolvidable!... ¡Apenas el recuerdo tendrá de que yo fui... no quiería que, sino quien vive por su amor muriendo!

—Yo sin verte no vivo... ¡Y vive y vive ya muchos años de mi lado, lejos!

—Vida... ¡Así escribía, cuando sobre el pliego mi nombre ponía!...

—Mañana te daré las aznecas que ayer te prometí... ¡Yo las conservo como si fueran flores arrancadas de una tumba, en la fiesta de los muertos!

—No te olvides jamás de quien te adora... ¡Oh, dardo crueles del perjurio eterno!

—Ven mañana á la noche por la reja... ¡Oh, muda soledad de aquellos hierros!

—Adiós: te jura amarte con el alma... ¡Oh, palabras de amor y juramentos!

La firma borrada porque puso en ella los labios la amada...

Dejó otra vez la carta allí escondida, llorando mis dolores en secreto, y sin quererla maldecir acaso,

aunque sé que es el mar de mi tormento, por si después... en otro invierno triste, vivo ¡quién sabe! y á la estancia vuelvo.

Y salí del lugar, porque en el alma llevaba el frío nevado del invierno; de este invierno glacial, triste y lluvioso que enferma el alma con sus frios de hielo.

Ayer ya ha pasado... ¡oh, anoche las cosas que yo he soñado!...

¡Y hoy te escribo al azar de aquella carta que la amada firmó, su hondo recuerdo, porque hace sol que llega á donde escribo y es toda azul la inmensidad del cielo!

C. y J. Jimenez de Cisneros.

El destierro

Solo en medio de esta Sierra, coronada de nieves que resisten las ardientes caricias del Sol, paso los días de mi destierro Soy un recluso voluntario, que he venido á purificar mi decaído espíritu, más que por la dieta de la soledad y por el oxígeno del aire serrano, por el trabajo redentor. Es la oración que he de ofrecer todos los días en holocausto á mi nueva idea, y como ofrenda á mi nueva vida.

Vapor "Carolina"

CUENCA GENERAL de gastos de 1874 barriles de mi consignación (78 marcas y 132 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes á todos los barriles.	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	937	00		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87 y 1/2.	803	95		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	13	40		
Muelleaje.	46	75		
Seguro.	37	48	1838	58
Comunes á los barriles de muestra.				
Aca reo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	23	76		
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	25	76
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios inspección y líneas de catálogo.	19	50		
Cablegrama 75 marcas.	18	62	38	12
Total.			1902	46

Corretaje, interés y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 24 de Diciembre de 1909.

MANUEL LOPEZ.

dad y por el oxígeno del aire serrano, por el trabajo redentor. Es la oración que he de ofrecer todos los días en holocausto á mi nueva idea, y como ofrenda á mi nueva vida.

En mis ratos de ocio, sueño y voy á mi patria, y allí veo el diario tráfico que rueda y sacude la holganza y la necesidad, y me detengo frente á la casa de mis amores y mientras mi ilusión duerme su sueño tranquilo de angel, yo velo y canto la estrofa de mi redención. Y ELLA piensa en la posibilidad de que se realice y yo que la adoro, creo que en Dios solo vive nuestra esperanza. Porque los hombres no ofrecen más que egoísmos, y yo, prógigo en sentimientos y en ideas, no sé más que ofrecer y amar.

Aquí al despertar, abro la ventana, y me baño de Sol, y su caricia amorosa y blanda alegra mi estancia. Y yo idólatra del Sol y de la Naturaleza con montañas enhiestas que dan tanta idea de grandeza y de energía, me encuentro apesadumbrado y débil; porque el cielo de mi patria no es tan azul, ni el paisaje tan seco y volcánico, ni las pasiones tan hondas, pero los cuerpos más robustos y ágiles.

Se han habituado mis ojos á otro cielo, porque es forastero para mí todo lo que no vive en ELLA.

Aquí se vé el contraste de los colores, y la retina se impresiona, y aturde con el azul y el amarillo de tonos intensos y vibrantes como las pasiones de los árabes, que aún se agitan entre odios y entre amores. Pero en tí ¡oh pueblo viril! los montes son verdes, el cielo pálido y gris y los ojos no se hartan de ver luz verde y aire.

Pero este destierro, me servirá de escuela. Aquí en una cumbre de dos mil metros, se está tanto mejor, cuanto más lejos están los hombres, ó más cerca está el cielo. Aquí se aprende á hablar en extraño lenguaje de las cosas y hasta que con ellas nos familiarizamos, también ellas saben ser adustas. Ahora parece que están más alegres y confidentes. Aunque parezca paradójico, necesita este marco el azul de mi tierra y el hada de los montes, que haga son reír y que enseñe á dar fruto á la esperanza. El destierro también tiene su voluptuosidad. El hombre es un animal de costumbres y se habita á todo.

La Naturaleza es nuestra madre y ella nos enseña como en una escuela cíclica todos los grados de la belleza y de la verdad en todos sus aspectos. Hoy nos extasia el brillo de una población, donde las emociones se suceden cinematográficamente dando restallazos al espíritu y enervan el cuerpo. Y llega hastio y viene el abatimiento y entonces venimos al campo, á la soledad á restaurar las heridas del alma y dar al cuerpo cansado las fuerzas de nueva vitalidad. Y he aquí de cómo este destierro que apesadumba con sus montes y ensordece con el ruido del viento que semeja una trepidación á bordo, se convierte en refrigerador espiritual y se hace amable.

El alma necesita saciarse de algo, y para lograrlo pide, exige un ideal, para unos el estudio, para otros la riqueza, para el enfermo la salud y para el que adora ELLA.

Adolfo LARRANAGA.

Minas de Beires.

Boletín Oficial.

Extracto del día 17.

Real orden para el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 35 y 36 del Reglamento provisional de los impuestos sobre la propiedad minera.

—Circular de la Sección provincial de Estadística, dirigida á los Alcaldes, sobre reparación de rotulación de calles y plazas y numeración de los edificios.

—Lista electoral de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para Senadores, pertenecientes á los términos municipales de Ragol, La-roya y Alhama.

—Anuncio para arriendo de un local con destino al puesto de la Guardia civil de Tabernas.

—El Juez de Instrucción de esta capital anuncia la subasta de tres bestias mayores y cuatrocientos barriles para uva.

—Edictos electorales de los pueblos de Alicón y Benizalón.

—Registros mineros solicitados por D. Francisco Calderón de la Barca, don Aureliano Buñitia y D. Francisco Clemente Baeza, en términos de Nijar, Turillas y Sorbas, respectivamente.

—Sección no oficial.

Emilia Pardo Bazán.

No por ser harto conocida la valía de esta insigne escritora, fecunda y correcta, maestra del bien decir, he de suspender la labor que ahora comienzan los puntos de mi modesta pluma. Indudable es que, acaso por inopia mía, resultarán contra producentes mis juicios, por no ser yo más que un débil escritor que ha estudiado mucho en las páginas exquisitas de sus libros, e indigno, por tanto, de remontarme hasta la esfera crítica, alta e inalcanzable—no solo para mí, sino para la mayoría de los literatos españoles—en que es necesario estar para poder juzgar concreta y definitivamente el vario aspecto de delicadeza con que se presenta ante los públicos más insignes y cultos la Condesa de Pardo Bazán, talento inaudito que llenará con su nombre glorioso para las letras patrias, más de un capítulo completo de la Historia Literaria Española.

En nación alguna, —ni aun en Francia, Inglaterra y Estados Unidos, que en esto de feminismo literario marchan a la vanguardia,—ha existido, ni existe una escritora tan discreta, tan pujante, tan nueva y vigorosa, como la excelsa autora de «San Francisco de Asís», maestra no solo de mujeres literatas, sino de maestros escritores.

Su personalidad artística, como historiadora y mística, es culminante y definitiva en el estricto valor de la palabra. En esa misma y citada obra «San Francisco de Asís» venció grandes obstáculos de estudio, asombrando su gran poder de asimilación a todas aquellas personas «leídas» que se preocupan del movimiento intelectual de España. Rasga el velo de la historia, vertiendo la luz franca, simpática, intensa, genial, del héroe, —segundo Jesús—martir y pensador que cristaliza en su carácter toda una época. El trazado de este carácter, se realiza ingenosamente, desenrollándose con una claridad, una concisión y una elegancia, no soñadas por Mme. Stael ni Gyp, miniaturas delicadas que llenan de satisfacción todos los pechos franceses. Las galas del lenguaje, dentro de su sencillez, nos recuerdan esos mágicos encajes de piedra que labraron artífices magños en siglos pasados. Y este lenguaje pasa con facilidad extraordinaria de la sencillez a la filosofía profunda, sin frases alambicadas, sin ideas retorcidas, sin concursus incoherencias, tan al uso de nuestros jóvenes literatos, muy dados a elevar su propio yo y a despedazar con insania y demencia todo lo grande y poderoso, incapaces como están, no solo para educar y regenerar a los demás, sino para regenerarse a sí mismos.

El sacrificio inmenso que significa la transición rápida desde el desenfreno al ascetismo, está encantadoramente retratado en este momento literario de la Condesa de Pardo Bazán. Verdaderamente es éste, uno de los problemas más áridos a resolver con que ha tropezado la escritora y es de ver, y es de admirar, la llaneza con que lo resuelve, dejando en las almas lectoras una impresión sedante, triste, divinamente sedante y triste, como un perfume de rosas que nos envolviese, nos adormeciese...

Y yo encuentro en esta obra de la señora condesa de Pardo Bazán, un detalle que escapó a las miradas de la crítica y que es demostrativo de la intuición maravillosamente fértil de la escritora. Doña Emilia no va, al modo de la mayoría de los escritores, desmenuzando los trazos psicológicos del personaje, sino que aparentando no dársele importancia, lleva cariñosamente al espíritu del lector una sugestión lenta y segura; cuando éste concluye las últimas páginas del tomo, entreeve toda la personalidad psicológica del ascético hijo de Bernardone, formada en su cerebro pausada, tenazmente, como una revelación.

De la parte decorativa no hay nada nuevo que añadir a lo proclamado por inmejorables plumas, además de no ser el objeto de este artículo, dedicado tan sólo a presentar a la aristocrática literata en algunos de sus aspectos y señalar determinadas pinceladas en las que la crítica no ha parado su atención.

Es «San Francisco de Asís» una de sus mejores obras y sería vano empeño el de compararla con otras producciones de la misma autora, pues tal comparación sólo llevaría a una confusión intensa, por ser muchos los méritos de cada obra e imposibles de comparanza.

Otro de sus aspectos es el de novelista, dominadora del pesado engranaje que representa una novela. La parte descriptiva tanto como la moral, la acción, los personajes y el relato sería cuento viejo indicar, por tener que consistir en lo que millones de veces se ha repetido en España y en el extranjero acerca de tan admirable novelista. Aquel crítico que dijo que la parte moral de sus novelas era un trabajo de alquimia, a buen seguro que no supo leer las obras de esta gloria de las letras y se guió por las impresiones políticas y masculinas tanto y tan descabelladamente, que creo recibió el castigo a que se hizo acreedor fustigado con razonamientos convincentes y argumentaciones basadas, sólidas. Desaparece en sus obras todo el amaneramiento y determinismo de afecciones que se observan en otros libros, sus personajes son espontáneos, movidos por todas aquellas circunstancias que acrecientan o desmayan las pasiones, que las elevan hasta la cólera y la iracundia más absoluta hasta sumirlos en la placidez de una dicha o el delirio de un amor. Sus figuras tienen, y en esto no se han fijado los críticos esos cambios tan naturales, tan prodigiosos que alimenta el alma humana; no son siempre los mismos, como al primer vistazo parecen, influye en ellas el tiempo y el ambiente: estas dos poderosas palancas transformadoras del movimiento anímico.

Las novelas de la condesa de Pardo Bazán nos hacen exclamar admiraciones por su armonía, naturalidad, por su clarísima y encantadora realidad, algo allegada al naturalismo, y por el deleite que significa despertar interés en su primera línea—, no desmayando hasta el final—llegando a hacer que las almas soñadoras después de leído un trozo—, verdaderas lecciones de la vida—abandonen el libro en su regazo, alcen piamente la vista a la inmensidad y ensambelen un sistema de reflexiones dulces y temblorosas, como los pétalos de una flor.

Otro de sus aspectos es el de polemista, no menos excelso e ilustre que el de historiadora, mística y novelista. Para la polémica tiene la Pardo Bazán un temperamento varonil, exento de debilidades y de exaltaciones locas. Sus polémicas son hercúleas por la apiastadora fuerza de sus argumentaciones contundentes. Con una calma perfecta, reveladora de su constante y ecuaníme tensión inicial de los centros nerviosos, discute sosegada, razonando abundantemente, probando indiscutiblemente, afirmando sus principios con perfecta convicción.

La polémica de ideas o filosófica y la polémica literaria, son sus dominantes. Desde la cátedra del periódico ha enseñado a razonar a una multitud de futuros pensadores, haciéndolos huir del ultraje con que los matoncillos de la literatura rodeaban las polémicas. La Condesa de Pardo Bazán es la única combatiente, que solo empuña la razón como arma de combate y su poderosa inteligencia como escudo, sin descender a baraterías que, por otra parte, repugnarían a su natural distinguido y elegante.

Como cuentista—que lo es—ya me he ocupado de la Condesa de Pardo Bazán en estas mismas columnas. En resumen: Doña Emilia Pardo Bazán, maestra de maestros y gloria de las letras españolas, no solo debe merecernos esta consideración: sino el tributo de todas nuestras simpatías y admiraciones.

Edmundo de ATARÉS.

Junta de emigración

Ayer a las tres de la tarde se reunió en la Diputación Provincial la Junta Local de Emigración, presidida por el Sr. Rocafull y con asistencia de los señores Carrasco, Esteban, Guzmán, Ojeda, Muñoz Calderón (D. J.), Ortega y Ortúño.

Leída el acta de la anterior, se entra a discutir la orden del día en este orden:

Respecto al caso preceptivo en el Reglamento de que en los buques extranjeros embarquen médicos españoles, la presidencia explica el hecho ocurrido con el «Sofía Hübner», en el cual no pudo embarcar ningún médico de Almería.

El Sr. Rocafull expone el caso a la Junta para que resuelva lo que estime conveniente sobre el particular.

Intervienen los Sres. Carrasco y Muñoz Calderón, acordándose que se siga obrando como hasta aquí, participando

á la Superioridad el caso ocurrido con el «Sofía», para que resuelva.

Por lo que toca a la fianza de don Gerónimo Lino Rodríguez, queda enterada la Junta.

No habiendo contestado el consignatario anterior a un oficio de la Junta relativa a una denuncia de varios emigrantes, que embarcados para Málaga, llegaron tarde para coger el vapor que debía conducirlos a su destino y denunciaron el hecho a la Junta, se acuerda pedirle conteste inmediatamente al oficio.

Se da cuenta de una denuncia del emigrante José Rodríguez Fernández, sobre sustracción a este de documentos para emigrar, por un empleado de una casa consignataria de Almería.

Se acuerda dar traslado al consignatario de la infracción del artículo 114 del Reglamento, pues de la primera parte de este asunto tiene ya conocimiento el Juzgado.

Se da cuenta de la situación económica de la Junta.

Habiendo dimitido su cargo el auxiliar D. Francisco Sanchez Gutierrez, se nombra a D. Alberto Orta Iribarne. El presidente da cuenta de una instancia documentada que D. Esteban Jimenez García presenta a la Junta, en solicitud de que la casa Hijo de Ricardo Jimenez, sea habilitada de Consignataria en esta capital.

Se acuerda admitirlo como tal, en tanto en cuanto, cuando llegue el caso, justifique con documentos de casas aradoras, que está autorizado para representar a aquellas.

Se da cuenta del retraso que sufrió el vapor «Sofía» en su llegada, y de las negativas del Consignatario a abonar a los emigrantes el socorro que previene el Reglamento de la Ley correspondiente, fundando éste su negativa en una sentencia de la Sección de Justicia del Consejo Superior de Emigración, por la que se regulan los retrasos de los buques en un período de 24 horas.

Se discutió ampliamente este asunto y puesta a votación la validez de la sentencia, fué ésta desechada por 5 votos contra 2, y la penalidad en que ha incurrido el consignatario, por 4 contra 3, acordándose imponer a éste la multa de 250 pesetas y el abono de las indemnizaciones a los emigrantes.

Vapores que se anuncian:

Día 22 de Febrero.—Para Cuba, el «Brasileño», y para América del Sur, «Valbanera».

Día 8 de Marzo.—Para América del Sur, «Columbia».

Día 9 de id.—Para Cuba, «Catalina».

Día 12 de id.—Para América del Sur, «Pampa».

Día 29 de id.—Para América del Sur, «Francesca».

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	28
Máxima a la sombra.	21
Mínima.	9.6
Humedad absoluta.	12.9
Idem relativa.	73.5
Presión barométrica.	763.4
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Calma
Cielo.	Nuboso
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	17
Id. húmedo a id.	20
Termómetro de irradiación.	8
Fuerza del viento.	0

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de «El Popular» el siguiente comunicado, que le ruego inserte en su periódico:

«Sr. Director de «El Popular».

Muy Sr. mio: Leo con pena su artículo publicado en el número de hoy y titulado «Los consumidores y los arbitrios», en el que, con una falta de respeto y consideración que va siendo habitual en su periódico, trata mi apellido, tan honrado y tan decente que puede servir de modelo a muchos, en esa casa y en todas, con agravios, que por ser tan injustos, más hieren a quien los lanza, que a quien se dirigen.

Como esa gracia a costa de mi apellido, modificado por el autor de ese suelto, es una necesidad, no contesto más a ello.

Dice el articulista, que por lo menos, a más de ignorar muchas cosas, ignora la cortésia que se debe guardar a todo el mundo, y más a quien nada malo le ha hecho, que el Arriendo de Consumos está devorando y quiere devorar la caja de los comerciantes, porque esta Empresa está ganando el oro y el moro, y porque los arbitrios, que valen 400.000 pesetas, los quiere recoger en 8.000 duros.

Hay un modo muy fácil de hacer ver que «El Popular» falta a la verdad a sabiendas; este Arriendo le cede su contrato a los republicanos de «El Po-

Detención

La Guardia civil de Velez Rubio recibió la denuncia del comerciante de aquel pueblo Angel Gea Miñarro, de que de un almacén que tenía situado en otra calle, venía notando a diario faltas de géneros y de dinero, calculando lo perdido en 600 ó 700 pesetas.

De acuerdo la benemérita se apostó una noche en una casa frente al almacén, y no se hizo esperar mucho el ladrón.

Un hombre llegó a la puerta del almacén, cubierta la cara con un antifaz negro, sacó una llave, abrió la puerta y entró y volvió a cerrar ésta.

Viendo que el ladrón no podía escaparse, la Guardia civil se acercó a la puerta, llamo a la vez que decía «¡Alto a la Guardia civil!» y no le abrieron.

Después de cuatro horas de hacer reflexiones al ladrón sobre su comprometida situación, éste se decidió a franquear la puerta, entregándose sin resistencia.

Se averiguó que se llamaba José Miñarro Martínez, sujeto de malos antecedentes y procesado por otro robo con escape que realizó hace algún tiempo.

Fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Vapor para Orán.

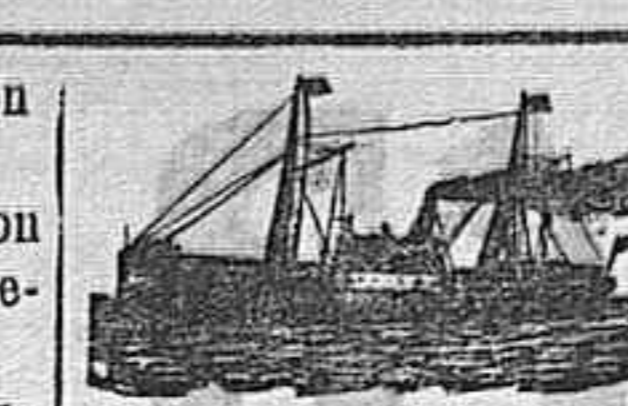
El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la crema, marca Kruger, a 2,60 pesetas kilo.

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercaderes 3.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español **VALBANERA**

de la Compañía FINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 22 de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería.

Alcohol desnaturalizado para quemar **marca EL FÉNIX.**

Más económico que cualquier otro combustible. Esta siempre esta marca en botella precintada de tapón metálico.

Unico depósito en Almería, **Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ**, Paseo del Príncipe 8 y Cenor Iribarne, 2.

Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON

fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Gabinete Topográfico

Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo Albarumbramiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis físico-químicos de tierras, plantas y abono.

La correspondencia al Director don José Gonzalez Matallana, Almería

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE **Juan García Cadenas**

HILJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de **AMSTERDAM**, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados **ROSCOS DE AGUARDIENTE.**

Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

La estufa del Hospital.

Está tarde a las 3, según anunciamos oportunamente, se inaugurará oficialmente la estufa del Hospital.

Están invitadas al acto todas las autoridades y el Ilmo. Sr. Obispo bendecirá la estufa.

Políticos a Madrid.

En el tren correo de ayer, salieron para Madrid, una Comisión del partido canalejista a gestionar asuntos políticos referentes a esta ciudad y la provincia.

La componen los Sres. D. Ramón Laynez Leal de Ibarra, D. Miguel Vigar, D. Joaquín Maldonado y D. Miguel Vidal.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Antonio Lopez García, vecino de Huercal Overa, 18 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Conde de Romanones», núm. 31.160, parajes Saliente Bajo y Madroño, término de Albox.

Don Juan Salvador Zea, vecino de esta capital, 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Los tres

amigos», número 31.359, para la llamada «Majada colorada», término de Tabernas.

Consul que vive.

La prensa publicó telegramas diciendo que en el naufragio del vapor francés «General Chanzy», había perecido el Sr. Tejada, consul de España en Orán.

Por conducto fidedigno sabemos, que se encuentra sin novedad en aquella población francesa el Sr. Tejada, el cual no ha abandonado un momento su puesto de consul.

Nos alegramos que este no haya sido víctima de los furiosos marinos.

Lanzamiento.

Por D. Francisco Felices, vecino de Almería y dueño del registro minero «S. Marcos» de Huércal, se ha dirigido un escrito al Gobernador en suplica de que ordene el lanzamiento de los obreros de la mina «El Tío Canillitas», que al averiguar llevaban labores en la misma dirección que los del reclamante, se introdujeran en «San Marcos», laborando en esta propiedad.

También pide que se fijen los límites de ambas minas.

El servicio obligatorio.

El ministro de la Guerra ha manifestado, que considera urgente la implantación del servicio militar obligatorio.

A conseguirlo dedicará toda su actividad el Sr. Aznar.

Recordando un servicio.

El Juez de Instrucción de Cuevas ha vuelto a recordar al Gobernador la remisión del informe emitido por el ingeniero de minas, investigador de las causas que determinaron el accidente del trabajo ocurrido en la mina «Santa Isabel», de Herrerías, y que produjo la muerte al obrero Agustín Martínez Rodríguez.

Restablecido.

El ex-Presidente de esta Diputación provincial D. Antonio Ibarra Torres, se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

De todas las aguas

que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituíbles fuentes frías (12°) de «Saint-Louis» del valle del Vichy, como infalibles para la cura a domicilio del Estómago, Hígado e Intestinos.

La Estación Sismológica.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dirigido un oficio al Alcalde de Almería, manifestándole que cuando el Sr. Amat García le participe la terminación de las obras de la Estación Sismológica y Meteorológica, enviará el personal necesario, para montar todos los aparatos.

Retiros.

Se ha concedido el retiro en el arma de Infantería a un coronel, dos tenientes coroneles y ocho comandantes de la escala activa y a doce capitanes y dos primeros tenientes de la reserva.

El Sr. Llovet.

En el teatro San Fernando, de Sevilla, se halla actuando el célebre ventrílocuo Sr. Llovet, que tan conocido es en nuestra capital donde ha estado dos veces larga temporada.

Accidentes del trabajo.

El delegado en Almería de la Sociedad de Seguros «La Vasco-Navarra», participó ayer al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero, natural de Tabernas, Juan Plaza Alonso, ocupado en las faenas de explotación de la mina «Brillante», que la «Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhambilla», laboreaba en este sitio.



Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON

fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: martes y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Gabinete Topográfico

Técnico Agronómico.

Levantamiento de planos. Deslindes, mediciones, tasaciones y particiones de fincas rústicas. Proyectos de cultivo Albarumbramiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Administración de fincas rústicas. Análisis físico-químicos de tierras, plantas y abono.

La correspondencia al Director don José Gonzalez Matallana, Almería

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

DE **Juan García Cadenas**

HILJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de **AMSTERDAM**, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados **ROSCOS DE AGUARDIENTE.**

Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

La estufa del Hospital.

Está tarde a las 3, según anunciamos oportunamente, se inaugurará oficialmente la estufa del Hospital.

Están invitadas al acto todas las autoridades y el Ilmo. Sr. Obispo bendecirá la estufa.

Políticos a Madrid.

En el tren correo de ayer, salieron para Madrid, una Comisión del partido canalejista a gestionar asuntos políticos referentes a esta ciudad y la provincia.

La componen los Sres. D. Ramón Laynez Leal de Ibarra, D. Miguel Vigar, D. Joaquín Maldonado y D. Miguel Vidal.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

Don Antonio Lopez García, vecino de Huercal Overa, 18 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Conde de Romanones», núm. 31.160, parajes Saliente Bajo y Madroño, término de Albox.

Don Juan Salvador Zea, vecino de esta capital, 21 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Los tres

amigos», número 31.359, para la llamada «Majada colorada», término de Tabernas.

Consul que vive.

La prensa publicó telegramas diciendo que en el naufragio del vapor francés «General Chanzy», había perecido el Sr. Tejada, consul de España en Orán.

Por conducto fidedigno sabemos, que se encuentra sin novedad en aquella población francesa el Sr. Tejada, el cual no ha abandonado un momento su puesto de consul.

Nos alegramos que este no haya sido víctima de los furiosos marinos.

Lanzamiento.

Por D. Francisco Felices, vecino de Almería y dueño del registro minero «S. Marcos» de Huércal, se ha dirigido un escrito al Gobernador en suplica de que ordene el lanzamiento de los obreros de la mina «El Tío Canillitas», que al averiguar llevaban labores en la misma dirección que los del reclamante, se introdujeran en «San Marcos», laborando en esta propiedad.

También pide que se fijen los límites de ambas minas.

El servicio obligatorio.

El ministro de la Guerra ha manifestado, que considera urgente la implantación del servicio militar obligatorio.

A conseguirlo dedicará toda su actividad el Sr. Aznar.

Recordando un servicio.

El Juez de Instrucción de Cuevas ha vuelto a recordar al Gobernador la remisión del informe emitido por el ingeniero de minas, investigador de las causas que determinaron el accidente del trabajo ocurrido en la mina «Santa Isabel», de Herrerías, y que produjo la muerte al obrero Agustín Martínez Rodríguez.

Restablecido.

El ex-Presidente de esta Diputación provincial D. Antonio Ibarra Torres, se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

De todas las aguas

que vienen anunciándose, las únicas recetadas por las eminencias médicas del mundo entero, por no descomponerse embotelladas, son las insubstituíbles fuentes frías (12°) de «Saint-Louis» del valle del Vichy, como infalibles para la cura a domicilio del Estómago, Hígado e Intestinos.

La Estación Sismológica.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dirigido un oficio al Alcalde de Almería, manifestándole que cuando el Sr. Amat García le participe la terminación de las obras de la Estación Sismológica y Meteorológica, enviará el personal necesario, para montar todos los aparatos.

Retiros.

Se ha concedido el retiro en el arma de Infantería a un coronel, dos tenientes coroneles y ocho comandantes de la escala activa y a doce capitanes y dos primeros tenientes de la reserva.

El Sr. Llovet.

En el teatro San Fernando, de Sevilla, se halla actuando el célebre ventrílocuo Sr. Llovet, que tan conocido es en nuestra capital donde ha estado dos veces larga temporada.

Accidentes del trabajo.

El delegado en Almería de la Sociedad de Seguros «La Vasco-Navarra», participó ayer al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero, natural de Tabernas, Juan Plaza Alonso, ocupado en las faenas de explotación de la mina «Brillante», que la «Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhambilla», laboreaba en este sitio.

Accidentes del trabajo.

El delegado en Almería de la Sociedad de Seguros «La Vasco-Navarra», participó ayer al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero, natural de Tabernas, Juan Plaza Alonso, ocupado en las faenas de explotación de la mina «Brillante», que la «Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhambilla», laboreaba en este sitio.

Retiros.

Se ha concedido el retiro en el arma de Infantería a un coronel, dos tenientes coroneles y ocho comandantes de la escala activa y a doce capitanes y dos primeros tenientes de la reserva.

El Sr. Llovet.

En el teatro San Fernando, de Sevilla, se halla actuando el célebre ventrílocuo Sr. Llovet, que tan conocido es en nuestra capital donde ha estado dos veces larga temporada.

Accidentes del trabajo.

El delegado en Almería de la Sociedad de Seguros «La Vasco-Navarra», participó ayer al Gobernador el accidente del trabajo sufrido por el obrero, natural de Tabernas, Juan Plaza Alonso, ocupado en las faenas de explotación de la mina «Brillante», que la «Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhambilla», laboreaba en este sitio.

Servicio mensual por Vapores correos españoles.

Desde Almería al Norte de América.



El día 22 Febrero de 1910, saldrá de Almería el magnífico vapor por trasatlántico

BRASILEÑO

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN Trastlántica

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans,

con escalas probables en Málaga, Cádiz y Canarias.

IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cierran dos días antes de la salida del buque, si antes no quedan cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe 44, ALMERIA.

La lesión que sufrió el obrero, fué un fuerte golpe en una pierna, dado con la herramienta del trabajo.

Viajeros.

En el tren correo salió ayer para Madrid nuestro paisano el notable tenor D. Luis Iribarne, que va á la corte á tomar parte en un concierto benéfico que allí se ha organizado.

También ha marchado á Madrid, el catedrático D. Domingo Lozano, en unión de su señora esposa y una de sus hijas.

De Londres y Madrid, regresó el joven propietario D. José Rodríguez Ferrer.

En el tren correo llegaron ayer tarde la señora esposa é hija de don Gustavo Guiraud, representante que fué en esta capital de una importante casa minera.

En el mismo tren llegó también el propietario D. Francisco Torre Marín.

¿Será verdad?

Parece que el Gobierno trata de prohibir en absoluto el juego ó reglamento en forma que ponga á cubierto la dignidad de los Gobernadores.

Esa reforma sería bien recibida por la opinión, quitándose el que muchos golfos comen del juego, uno de los vicios más bajos en España.

Un oficio.

El Inspector Provincial de Sanidad ha dirigido un oficio al Alcalde, rogándole extreme los procedimientos y medidas de desinfección, para evitar el alarmante desarrollo que van adquiriendo en Almería, las enfermedades infecciosas.

De Telégrafos.

Se han concedido exámenes extraordinarios á los auxiliares femeninos de Telégrafos, que teniendo aprobados los ejercicios, fueron excluidos del último. Dichos exámenes comenzarán el día 15 de Abril próximo.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con AGUA COLONIA DE ORIVE, única higiénica y medicinal.

TEATRO

En Variedades.

El día 24 del corriente debutará en el teatro de Variedades, la notable compañía cómico-lírica, que dirigen el primer actor D. Emilio Duval y el maestro concertador D. Ricardo Sendra.

Figuran en ella las primeras tiple Cándida Suarez y Pilar Marti.

Tienen un extenso repertorio de espectáculos.

Por falta de espacio no publicamos la lista de la compañía, que insertaremos mañana.

La conferencia de Espinosa

Como teníamos dicho, anoche se celebró en el colegio de adultos que dirige D. Antonio Rodríguez Espinosa, la anunciada conferencia sobre «Condiciones del obrero en el momento actual», de la que estaba encargado nuestro estimado amigo y asiduo colaborador don Sixto Espinosa, quien desarrolló con gran brillantez el referido tema.

Las argumentaciones principales fueron á probar que el obrero, en los momentos actuales, tenía que extender sus aptitudes, al cambio que determinan todas las industrias en estos tiempos de continua transformación.

Dijo que el hombre no sólo debe ser inteligente, sino fuerte, y honrado dentro de sus funciones como tal obrero; que hay que vencer al capital, pero vencerlo lealmente; que debe ser fuerte, orgánicamente, para evitar desgastes que le perjudican.

Señaló el cambio que en todas las industrias ha producido la máquina y la centralización industrial y de los capitales, en perjuicio del trabajo manual.

Determinó las corrientes emigratorias, hablando luego de aquellos oficios que correspondían á las necesidades de un pueblo naciente, y aquellos otros que vienen luego á ser como complemento.

Abogó en vez de las luchas y de los odios, por el trabajo leal, que inspira confianza al capital y desarrollo al tra-

bajo, teniendo como premio, el que el capital venga siguiendo diferentes etapas, al obrero más inteligente y más fiel.

Nuestro colaborador alcanzó un éxito merecido, no sólo por la claridad con que desarrolló su tema, pues los vicios y las pasiones las flageló sin herir, recibiendo unavalva de prolongados aplausos.

Le felicitamos sinceramente.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Parluperia higiénica.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 17.

Visita á Canalejas

El Sr. Montero ha visitado esta mañana á las 11 al señor Canalejas.

El Sr. Montero llevaba la representación de 26 ex ministros liberales y pidió al Presidente del Consejo una plena y definitiva reconciliación.

Contestó el Sr. Canalejas, que por su parte no había inconveniente alguno, pues encontró siempre cariñosa acogida en Moret, sacrificándose él por el partido.

Al llegar á este punto, el Sr. Canalejas suspendió la conferencia, alegando que lo reclamaba un asunto importante del Gobierno.

Comentarios

La conferencia celebrada hoy entre los Sres. Montero Ríos y Canalejas, está siendo comentadísima.

El Presidente del Consejo ha manifestado á varios de sus amigos, que la entrevista con el Sr. Montero Ríos, se reanudará.

Animados

Los círculos políticos se hallan animadísimos, siendo objeto de vivos comentarios, cuanto se refiere á la conferencia de los Sres. Montero Ríos y Canalejas.

No hay crisis

Hablando hoy el ministro de Instrucción pública, Sr. Romanones, con los periodistas, desmintió rotundamente, los rumores que circulan, acerca de una próxima crisis.

Una visita

El Sr. Canalejas ha visitado hoy al embajador de Alemania en Madrid, discutiendo con extensión el asunto de los tratados.

Montero Ríos en el Senado.

Hoy ha asistido el Sr. Montero Ríos á la tertulia del Senado.

Interrogado por algunos amigos, sobre el haber interrumpido el Sr. Canalejas la conferencia que con él estaba celebrando, dijo, por toda respuesta, que mañana iría á su domicilio el Presidente del Consejo, para continuar la entrevista.

No obstante, se insiste en que trataron del asunto, guar-

Otra visita

Esta tarde ha visitado los establecimientos benéficos de Madrid, el Sr. Canalejas, tomando nota de las faltas que ha notado, para corregirlas inmediatamente.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Al entrar, manifestaron á los periodistas que despacharían varios expedientes y que tratarían de la conferencia del Sr. Canalejas con el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Cobián manifestó que se trataría en el Consejo de algunas cuestiones de Hacienda.

El Sr. Merino dijo que llevaba á la aprobación del Consejo, una combinación de Gobernadores.

El Sr. Romanones hizo una frase, diciendo: «Llevo tranquilidad absoluta, que no es poco.»

Manifestó el Sr. Aznar que llevaba á la aprobación de sus compañeros, el proyecto de cuarteles, que había terminado.

El de Gracia y Justicia dijo que llevaba á la aprobación varios indultos, y los demás algunos expedientes á resolución.

Posesión

Hoy se ha posesionado de su cargo de comisario regio del Canal de Isabel II, el señor Mellado.

Dióle posesión el Sr. Calbetón.

En movimiento

Los Sres. Canalejas y Arias Miranda, han convenido hoy que los buques de la escuadra estén en continuo movimiento, para lograr la mejor instrucción de los marinos.

Más del Consejo

El Consejo celebrado hoy por los ministros, terminó cerca de las ocho y media.

A la salida dijeron los consejeros á los periodistas, que se habían ocupado extensamente del proyecto de cuarteles, del que se deriva la reforma del servicio obligatorio.

Nombróse una ponencia que estudie la cuestión de las Exposiciones.

Informó el Sr. Cobián acerca de la situación del Tesoro, encareciendo la necesidad de reforzarlo.

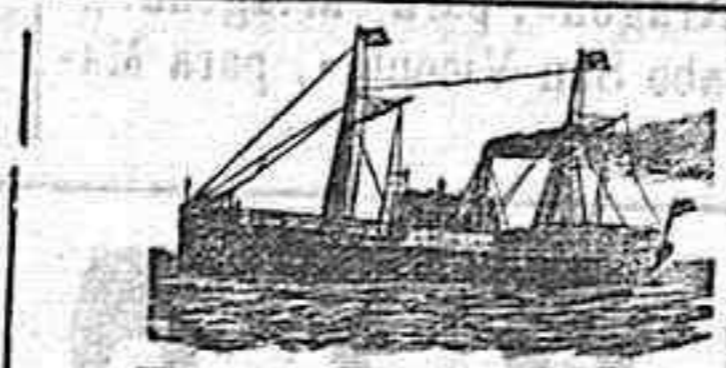
Leyóse una real orden relativa á que los ministros activen la confección de sus respectivos presupuestos.

Tatósede un acuerdo sobre personal, que quita facultades al alcalde, pero como tiene estado legal, se decidió respetarlo, lamentando no poder derogarlo.

Se aprobaron las bases de concesión de los indultos.

Negaron los ministros que en el Consejo se tratara de la conferencia del Sr. Montero Ríos con el Sr. Canalejas, pues falta la parte principal de la entrevista.

No obstante, se insiste en que trataron del asunto, guar-



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—Cádiz.

LINEA DE ANTILLAS

El magnífico vapor español

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta Purchena, 4.

dando sobre él absoluta reserva.

Combinación de gobernadores

Se dá por seguro que en la combinación de gobernadores llevada hoy al Consejo, figurarán de quince á veinte funcionarios de esta clase.

Preparativos

Ya están terminados en Sevilla los preparativos de la excursión regia á Moratalla.

Inexacto

«La Provincia» dice que es inexacto dimitiera su cargo el Sr. Groizard.

BOLSA

4 por 100 interior, 86-50.

5 por 100 amortizable, 101-50.

Londres á la vista, 26-89.

París á la vista, 6-80.

Polémicas y comentarios

En los círculos políticos ha sido hoy objeto de animadas polémicas y comentarios la situación política.

Las últimas impresiones son que todos los liberales desean llegar á una base de concordia.

Posesiones.

Hoy se han posesionado de sus cargos en Barcelona, los Sres. Muñoz y Bergada.

Declaraciones de Montero

El Sr. Montero Ríos ha declarado hoy que en la entrevista que celebró con el Sr. Canalejas, encontró á este en una actitud muy inclinada á la concordia.

Niega que se pretenda iniciar ninguna crisis, ni la sustitución de ministro alguno, pues esto sería anticonstitucional y constituiría una ofensa para los altos poderes del Estado.

En mi gestión—añadió—no pretendo otra cosa que llegar á la completa unión del partido.

De Sevilla

Un despacho de Sevilla dice que el Rey, acompañado del general Echagüe, pasaron hoy por las Delicias.

Una hoja.

En Sevilla se ha repartido hoy una hoja, en la que se combate al difunto Ferrer como fundador de la Escuela Moderna.

Ofensa á la bandera

Un despacho de Barcelona dice que en el pueblo de San Baudilio, el Ayuntamiento ha adoptado el acuerdo de izar en

Miró Trepal y Compañía, S. en C.

Contratistas, Ingenieros, Consultores, Arquitectos.

BARCELONA, Pelayo, número 11—Teléfono número 1725

Sucursales: Lealtad 13, MADRID. Gran Vía, F. B. A., VALENCIA.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: TREPAT.

Obras públicas y particulares.

Concesionarios del hormigón armado sistema HENNEBIQUE

Clasificación de las obras.

1.ª sección: HABITACION.—Construcción urbana y en el campo. Obras completas y mixtas de hormigón armado y materiales ordinarios.

2.ª sección: OBRAS PUBLICAS.—Construcciones civiles, militares, marítimas y religiosas. Urbanización en general.

3.ª sección: CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS E INDUSTRIALES.—Fábricas completas, chimeneas, presas, canales, tuberías forzadas, obras de todas clases para industrias mecánicas, químicas, eléctricas y minería.

4.ª sección: ALMACENES.—Docks, cuadras y dependencias comerciales, construcciones agrícolas, etc.

5.ª sección: PUENTES.—Viaductos, pasarelas y puentes para ferrocarriles, carreteras, usos industriales, etc., metálicos, de fábrica y de hormigón armado sistema «Hennebique» (600 construidos).

6.ª sección: DEPOSITOS.—De todas capacidades para abastecimiento de agua en poblaciones, usos industriales, etc., para contener toda clase de líquidos. Silos para granos, carbones, forrajes y materias diversas.

7.ª sección: FERROCARRILES Y TRANVIAS.—Explanación, túneles, pasos, estaciones, instalación de vías, etc.

8.ª sección: CABLES ELECTRICOS.—Zanjas y tendido de cables subterráneos y aéreos con postes de madera, metálicos y en hormigón armado Hennebique, obras anexas, etc.

9.ª sección: CANALIZACIONES.—Para agua y gas, drenajes y deescalcaciones.

10.ª sección: ADOQUINADOS.—Explanación y colocación de adoquines procedentes de nuestras importantes canteras de Basalto, Pórfido y Granito.

Anteproyectos y consultas gratis.

Informes: Gerónimo Lino Rodríguez.—Almería.

Seguros marítimos.

Aviso á los cargadores de frutas. Se abren pólizas flotantes á primas muy reducidas en importantes Compañías.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

sus balcones la bandera catalana en lugar de la española.

Lo que dice Canalejas. Hablando esta noche á última hora el Sr. Canalejas con los periodistas, manifestó que el Sr. Montero Ríos le propuso la formación de un Directorio, y sometida la propuesta al Consejo de ministros, este acordó rechazarla, declarando que el Gobierno es fuerte y se encuentra en perfectas condiciones para cumplir su misión, y el que quiera seguirlo que lo siga.

LIBRAS ESTERLINAS. COTIZACION EN ALMERIA. El 17 de Febrero de 1910. PAGARON { 26.85 cheques, 26.79 á 8 días. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Profesor BROCCA. TOMAS — GARCÍA ARTA 9. ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PERPEN.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.
 —¿Son ustedes hermanas?
 —Sí, señor; gemelas.
 —¿Cómo, siendo una tan rubia y otra tan morena?
 —Es que somos hijas de padres distintos.
 —Mi mujer acaba de dar a luz.
 —¿Un niño?
 —No.
 —¿Una niña entonces?
 —¿Cómo lo sabe usted? Yo no se lo he dicho aún a nadie.
 —Entre marido y mujer:
 —No me gusta, esposa mía,

dejarte viajar sola.
 —Pues bien: si te parece yo me buscaré una buena compañía.
CUATRO COSAS
 Cuatro cosas conviene que tenga el que ha de hablar a otro: Prevenirse de lo que ha de decir, mirar con quién ha de hablar, tener cuenta con el tiempo y decir las palabras con concierto.

Humorada.
 Te dije el fin de las amantes que consiguir anhelas: casarte como en todas las novelas, y hartarte como en todas las historias.

No deja verte bien ni un sólo instante.
 la inundación de luz de tu semblante.

¡Dichoso el que no olvida que no se halla ventura si, á una conciencia pura, no se une la esperanza de otra vida!

Movimiento marítimo
 Día 17.
Buques entrados.
 Vapor «Cabo San Vicente», de Cartagena.
 Idem «Aragón», de Málaga.
Despachados.
 Vapor «Aragón», para Cartagena.
 Idem «Cabo San Vicente», para Málaga.

Juzgado municipal.
 Día 17.
Nacimientos
 José Hernandez Hernandez, Pedro Gomez Sanchez, Luis Gomez Canales y María de las Mercedes Herrera Peral.
Funcciones
 Josefa Salvador Martos, Rosa Ruano Martinez, Trinidad Casa Gomez, Miguel Gomez Rojas y Luis Muñoz Cano.
Casamientos
 Ninguno.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farm. y Droga, Depósito: 180, Rue Lafayette, PARIS.
 ALMERIA.
 Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL

HISPANIA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
 Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.
Accidentes. Incendios. Vida.
 Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.
 Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.
 Delegado de la Compañía en Almería,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, ALMERIA
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS

Servicio directo sin escala
 entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**
 Salidas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.
 Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.
 Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.
 Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
 Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
 Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
 Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.
 Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.
 Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
 Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sres. viajeros que lo soliciten.

SIFILIS
VENÉREO
ANEMIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
 EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
 El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS EMERIN
TRES VIRTUDES:
CONFIANZA,
HONRADEZ,
SEGURIDAD,
 Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.
 Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva.
 De venta en Almería: Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
 Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
 Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
 Pedidos en todas los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España I
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
 Montera, núm. 25, Madrid.
 Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
 Boteros, núm. 22, Sevilla.
 Uruguay, núm. 81, Montevideo.
 Place de la Madeleine, núm. 21 Paris.
 V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
 J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
 La Extremeña, Manila.
 Mantas, núm. 62, Lima.
 A. Cristóbal, Buenos Aires.
 Emilio Lahesa, Tánger.

Representantes.
 Bateria de cocina y otros artículos de hierro con baño de porcelana. Fábrica importante necesita representante que conozca bien el artículo, indicando referencias. Preferible quien tenga representaciones relacionadas con ferreterías. Dirigir la proposición á D. Emilio Cortés, Jacometrezo 50, 1.º, oficinas de Publicidad, Madrid.

LA PERLA ANTIGASTRICA
Del doctor Delgado
 cura padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Hlobo, Tetuan 20.
 Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

La Económica
 IMPRERIA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
 Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc.; á precios de competencia.
 Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
 Suscripción á toda clase de obras.
 Importantes regalos á los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñala núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

¿Quiere U. saber dinero?
 Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando el contenido una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

CORSETERA
Juana Navarro Aguilar
 Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.
 Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
 Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.
 PRINCIPE 42

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
 Recomendado por los Médicos más notables.
CURACION RAPIDA Y RADICAL de la BLENORRAGIA, CISTITIS, CATARROS vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
 Librerías: MONAL, NANCY (FRANCIA)

VICTIMAS DE LA DESGRACIA
 El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago **Moorys's, 16,** rue de l'Echiquier, Paris, que envía gratis su curioso librito.

TOMAD SIEMPRE
Histogeno LLOPIS
 para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general
 Venta en todas las farmacias de España, Portugal y América.
 Recomendado por todos los médicos.

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
 Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
 Paseo del Príncipe, 10.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
 L. PAUTAUBERGE, 54, Rue Lacaze, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COMPRA
 DE **toda clase de MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano.
 PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

Solucion Benedicto
 DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**
 Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
 Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jiménez.—Seón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco
 de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
 Director-fundador **Don Francisco Simó Izquierdo.**
 El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MÓDICOS.
 Sócrates, 1, Almería.
Se vende
 programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.